

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.— En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.— En el extranjero: Un año, 30'00.
Número corriente, 5 céntos.— Número atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12 Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.— En 1.ª plana, línea, 0,25.— En 2.ª plana, línea, 0,15.— En 3.ª plana, línea, 0,10.— En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.— Media íd., 15,00.— Un cuarto íd., 6,00.— Comunicados y reclamos, línea, 0,25.— Esqueletos funerales, en 1.ª plana, 10,00.— En 3.ª íd., 5,00

DEL DÍA

ECOS DIVERSOS

Comenzada la racha de bloqueos, al de Alemania, responde Inglaterra, aumentando la relación de mercancías que ya venían figurando como contrabando de guerra.

La efectividad de este bloqueo, establecido por la Gran Bretaña, es inmensamente superior y de reconocida eficacia al de los submarinos alemanes, porque aún suponiendo que Alemania logre echar á pique todo buque aliado ó neutral, no conseguirá por eso, aminorar los efectos de la escasez que sus ejércitos sufren de municiones, tanto de boca, como de guerra.

Y que estos efectos han llegado á crear una situación alarmante, lo confiesan los mismos periódicos alemanes, dando cuenta de las medidas de reglamentación que el Gobierno ha adoptado para el consumo del pan en los restaurantes, prohibiendo al propio tiempo que los platos se sirvan con pastas, y que las pastelerías expendan sus géneros los días laborables, y sólo los domingos, y con limitaciones.

Fué parco el día de ayer en noticias de interés, en lo que afecta á la política española.

Únicamente el Sr. Dato se regocijaba ante los periodistas del éxito que nuestra humilde peseta viene obteniendo sobre el resto de la moneda, que es reflejo fiel, de la firmeza económica de España, debido á la imparcialidad con que se han tratado todas las cuestiones que afectan al conflicto europeo, desde su principio, y á la escrupulosa observancia de la neutralidad, que reconocen seguramente los países beligerantes.

Y á este propósito encareció el presidente á los *reporters* la conveniencia de seguir como hasta ahora en sus juicios y comentarios, para que no puedan despertar recelos ni suspicacias, ni pueda ser en su día una dificultad ó un obstáculo siquiera en las buenas relaciones internacionales.

Por si los auspicios con que vino á la vida el año actual, fueron poco fatídicos, ensombrecidos por el fantasma de la guerra, las crisis obreras, y las huelgas, han venido los temporales reinantes, á dar mayor negrura á la situación.

En la Prensa sólo leemos relatos de catástrofes que el huracán y las inundaciones han causado en las regiones catalana, valenciana, gallega y andaluza.

Produce penosa impresión la lectura de las desgracias personales y de los daños materiales originados y parece que el año 1915 se ha propuesto el exterminio del mundo, con las matanzas que voluntariamente los hombres emprendieron, los fenómenos sísmicos que originaron millares de víctimas y las que

recientemente produjeron huracanes y riadas.

¿Será que habrá llegado la hora de emigrar al otro mundo? ¿Habrá lanzado Jehová el primer acento de su apocalíptica trompeta, anunciando el fin del mundo?

Pudiera suceder; pero en la duda aferrémonos al dicho vulgar «lo que sea sonará».

NUESTRO CACIONERO

CONSEJOS MUNDANOS

En la moral de la comedia humana, esculido en lectibles caracteres, el remedio hallarás á lo que fueres con lo que puede ser en el mañana.

Si medrar tu ambición es lo que afana, adula, te dirá, cuanto quisieres; si la fama del sabio pretendieres, cultiva á tu sabor ciencia liviana.

A ninguno descubras su defecto, por muy graves que sean los de su vida, que al ingenio lo llaman incorrecto;

si á gozar la fortuna te convida, desoye al corazón, que el puro afecto no sabrá dar consejo al que lo pida.

JOSÉ J. AYALA.

Carnet diario

Notas de la campaña

Son unánimes los elogios que se tributan por toda la Prensa al embajador de España en Berlín, Sr. Polo de Bernabé.

Este ilustre diplomático ha colocado el pabellón de España, á una altura digna de su notoria hidalguía y hospitalidad.

Sabido es que al estallar este tremendo conflicto, en el que combaten como fieras en el desierto todas, ó casi todas, las Naciones europeas, España cobijó bajo los pliegues de su bandera á todos cuantos belgas, rusos y franceses no pudieron salir del Imperio germano. Al mismo tiempo, los intereses de la Patria de cada uno de éstos fueron encomendados á nuestro dignísimo embajador.

Desde entonces, la casa de España, fué refugio de todos los desgraciados que se veían sin casa ni auxilio. Hubo día en que la embajada española socorrió á centenares de rusos, franceses y belgas, no faltando tampoco otro día en que recibió 1.000 cartas y 700 telegramas de padres, intranquilos por la suerte de sus hijos, de familias y deudos.

A unas y á otros atendió el Sr. Polo de Bernabé, interpretando así el sentir de la hidalga Nación que representaba. Y al hacerlo, lo hacía por sus manos toda la España, que es la España de siempre: noble, generosa, hospitalaria, caritativa...

En esta santa y difícil labor es secundado el Sr. Polo de Bernabé por los secretarios y demás personal de la embajada.

Homenaje á Becquer

A propósito del mismo

En un monumento de la Imperial ciudad, que tantas veces visitara el eximio poeta, existe un interesante autógrafo suyo, escrito con lápiz, y con claridad perfecta.

De esta firma nos dió noticia en el Balneario de Uberuaga de Ubilla el mes de Julio de 1886 el célebre pintor Sr. Casado del Alisal, amigo íntimo de Gustavo Adolfo, en unión del cual recorrió en muchas ocasiones las callejas y rincones toledanos, y donde le ocurrieron episodios curiosos.

La indicada línea trazada por el inspirado vate dice: *Gustavo Adolfo Becquer*, y está, aunque alta, á la vista del público, juntamente con otra firma de persona de distinción.

Bien merece la dicha firma conocerse y conservarse; pero como *el diablo las carga y donde menos se piensa salta un...* no nos atrevemos á consignar el edificio en que como testimonio de admiración dejara estampado su nombre el poeta que habitara nuestra *calle de la Lechuga*—y que hoy tiene el título de *los Becquer*—. Damos esta noticia en los días en que se disponen sus admiradores y la ciudad de Toledo á celebrar en su honor un homenaje merecido, al que hace tiempo es acreedor por su ingenio, por su patriotismo y por su entusiasmo hacia la antigua corte española, y señalaremos el lugar de la firma cuando por la Comisión encargada de la ordenación del homenaje nos sea suplicado, para sin dilación fotografíarla y publicarla en la ciudad, y hacer por este medio que sea conocida de toledanos y españoles todos, y que todos á una la miren y respeten en el sitio en que se encuentra con el cariño y el respeto que le son debidos.

Creemos que la indicación del edificio en que el autógrafo se halla será acogida con aplauso, y á revelarla estamos dispuestos, como queda consignado; esperando órdenes de la autoridad.

J. MORALEDA.

Impresiones de la Audiencia

Las almas del lugar

¡Soy inocente!—clamaba el desdichado reo desde el banquillo.

Y su voz, desgarradora y suplicante, salíale de lo más oculto del alma, llevando la compasión á los rígidos jueces que en nombre de falsa sociedad pedíanle cuentas de su delito, de un delito cometido en una noche tempestuosa, en la que los elementos parecían monstruos atacados de locura.

¡No soy yo el matador!—gemía el afligido pueblerino.

¿Pues quién fué?—replicale enérgico el representante del público ministerio.

¡Y yo qué sé!—balbucea el del lugar, con acento débil y quejumbroso.

Y luego en un arranque de desesperación, grita: ¿Cómo iba yo á matar, jueces que me escucháis, á la mujer cuyo cariño era mío, absolutamente mío; á aquella brava moza que sólo tenía alma para mí y yo corazón para ella? ¿Cómo iba yo á dar muerte á mi querida Pura, si el tesoro de su amor cambió por el mío tosco y rudo? ¿Cómo iba yo á quitar la vida del ser que sufría cuando sufría su labriego, como ella me llamaba?

¡Oh! ¡No, jueces, no! Yo no he matado.

Y por las mejillas del reo, tostadas por la acción de las rayos solares, corría un raudal de lágrimas capaces de conmover el granito de una roca.

Eran lágrimas verdaderas que nacían del propio corazón, como el agua pura nace de los manantiales puros. Y brotaban de sus ojos, como ésta brota de la entraña de la tierra...

Hablaba tan sinceramente el acusado, decía con tanta pena y amargura, que la intranquilidad de los jueces era manifiesta. Titubeaban al ir á dictar el fallo, temiendo imponer severo castigo á un inocente cuya alma desgarrarían al arrojarle entre los negros muros de una celda.

Tuvieron miedo... Miráronse con incertidumbre y luego sus miradas coincidieron en el macilento Cristo, que, con sus brazos en cruz y su corona de espinas, parece prepararse á aprobar la sentencia, si era justa, ó á desvirtuarla, si no era tal.

Diríase que su desnudo brazo intentaba desclavarse del madero y posar su atarazada diestra en los autos, al mismo tiempo que sus labios, pálidos por el martirio, preparábanse á despegarse, para dictar El su divina sentencia, como aquel otro Cristo que juró en los campos de las vegas toledanas...

¡No titubead, jueces!—grita el pueblerino—Por ese Cristo ante el que ha jurado el Tribunal popular; por esos Evangelios que sus dedos rozaron, prometiendo hacer justicia y sobre todo, por nuestra conciencia limpia hasta hoy de toda mancha, yo os suplico no me condenéis sin más pruebas, ¡que soy inocente!

Y como poseído de espantoso vértigo, levántase del banquillo y grita con los brazos al cielo:

¡Oh, Dios que fuistes el creador de todo lo humano! ¡Toca el corazón de estos hombres! ¡Háblales como aquella noche maldita hablastes á los elementos para que, desencadenándose, dejaran impune un crimen! ¡Diles que soy inocente, oh Dios que todo lo puedes, y hazles ver mi inocencia!

Dice el reo y cae de rodillas ante el asombro y emoción de los rectos magistrados.

Un silencio absoluto se apodera de la Sala... Sólo se oyen los sollozos del infeliz procesado cuyas manos entrelazadas oprimen su pecho como si el corazón fuera á salir de él para mostrar su inmaculada pureza, no sus instintos criminales...

¡Haced justicia, jueces!—exclama con voz hueca el fiscal impasible.—Os lo mando en nombre de la ley que condena al que delinquirá.

Y al decir esto muestra una página del terrible código.

No delinquirá—tartamudea el reo—y á Dios pongo por testigo. ¡Oh, si El pudiera hablar!

Y parece que sus labios musitaban una oración.

Terminemos—arguye el que el Tribunal preside.

Y con acento débil é inseguro, da lectura de la sentencia.

Por ésta se condena al pueblerino, á sufrir la pena de cadena perpetua.

Un sordo gemido se oye en la Sala.

Después, un cuerpo que cae pesadamente al suelo.

No es el procesado; es un testigo del sumario.

¡Ese es el criminal—dice el reo!—¡Dios me lo ha dicho!

Como movido por un resorte, pónese en pie el Tribunal, y grita á una: «Dios es justo. Esperemos».

En aquel momento, los ojos del Cristo parecían moverse en la prisión de sus cuencas, y su brazo pretendía desclavarse...

Rezaba el reo, con la frente reclinada en el banquillo...

Los jueces destocaron su cabeza... El fiscal palidecía...

ADOLFO DURÁN

=ANTONIO GARIJO=

12, COMERCIO, 12

Se han puesto á la venta en esta librería los Cuestionarios para el examen de ingreso en la Escuela superior del magisterio.

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

de los doctores

PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de Pulmón y Corazón:
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO

Médico del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los festivos,
de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR SANCHEZ LAULHE

Médico de la Mutua Obrera Toledana
Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 á 5

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas:
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR FERRÁN BRUSES

Enfermedades de los niños:
Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SANCHEZ MORATE

Enfermedades de los ojos, todos los días de 11 á 1

Se hacen toda clase de análisis y serodiagnósticos.

Hay que castigar á esos ineducados

Llamamos la atención á los agentes de la Autoridad para que á todo trance y sin contemplación se castigue con la energía que merece los hechos que á diario presenciamos en las calles más céntricas y de mayor tránsito de nuestra ciudad, hechos que son cometidos por mozalbetes y mozallones que, despojados de la más rudimentaria educación, se entregan de lleno á la insolencia y barbarie, proporcionando no pocas molestias al tranquilo transeúnte, que no gusta del imperio en la vía pública, de la gente ineducada.

Anteanoche, en plena calle del Comercio—una de las arterias más principales de nuestra ciudad—varios mozos de esos que pudiéramos darles el calificativo que se merecen, asaltaron bruscamente á una indefensa muchacha, y asiéndola á los cabellos, la dejaron éstos en completo desorden, cogiéndola una cesta que llevaba y arrojándosela después en medio de la calle.

Esto que decimos, y el mal gusto que tienen otros de igual ó parecido jaez, de asustar á los niños, haciéndoles huir despavoridos buscando refugio, son cosas que los autores de tan mala lana, han de procurar no practicarlas, pues puede darse el desgraciado caso que estos hechos sean presenciados por los interesados de la joven atropellada ó del indefenso niño, y entonces... no queremos decir lo que le puede ocurrir al que esta clase de hechos vandálicos realiza.

Por eso damos la voz de alerta á esos pacifísimos agentes de la Autoridad que, como nosotros, saben que éstos hechos se cometen. La cuestión es presentar uno y recompensarle con ejemplar castigo.

La cultura en Cedillo

Pocos serán los pueblos que siendo tan escaso el número de sus habitantes, cuenten con una afección tan grande á hacerse cultos.

La historia nos demuestra que este período de cultura, ha formado época en los pueblos, y hoy, el que encabeza este título, se halla en su apogeo; la generación actual rinde un gran culto á las ciencias y á las letras.

Hijos de este pueblo (dentro de la generación actual, como ya indico) han logrado puesto en la judicatura; otros, con horizonte más limitado, ocupan puestos ganados por oposición en la educación de la niñez; los hay también que llevados por la admiración á Galeno, han conseguido el título de licenciado en Medicina; otros que llevados de la ilusión al foro, cursan la licenciatura de Derecho; varios que van llevando su granito de arena á la Facultad, pues son bachilleres en farmacia, y un perito mercantil, éste último muy conocido ya por su firma en este diario por los varios trabajos que ha publicado, Rufino García Donas.

Estos trabajos hechos en esos ratos robados á las diversiones juveniles, demuestran que hay en él un algo que le seduce y que le hace sentir admiración á la literatura; los que continuamente llevados de su amistad, convivimos con él, hablamos observado su afición á la versificación; pero nuestra verdadera sorpresa, fué cuando se nos reveló como verdadero poeta, dando á la publicación su soneto *La Muerte*.

Bien se dice que el poeta nace y no se hace; porque no se concibe una poesía tan perfecta de primera intención, y no cabe duda, hay que decirlo, que quien así principia, puede llegar á abrirse campo en la versificación, para honra de su pueblo.

Mentira parece que un pueblo que no vive de otra cosa que de la Agricultura se entregue tan de lleno al cultivo de la Ciencia. ¿Qué significa esto? Que la primera educación se conserva íntegra en esos espíritus juveniles y que el hábito que de la escuela adquirieron al estudio, no se ha alejado de ellos, sino muy al contrario, que, conforme van pasando de una á otra edad, adquiere más robustez la idea del saber, por ser este el único medio de llegar á honrar

á su patria, haciendo honor á su pueblo y á aquel de quien recibieron las primeras enseñanzas.

Si dignas son de publicarse notas de sociedad, más dignos son todavía de que este resurgir de un pueblo llegue á oírse por la Prensa provinciana, una vez que, tan insignificante resulta el galardón que reciben en premio de tantos sacrificios hechos.

Mil plácemes merecen todos cuantos contribuyeron á crear esta época de civilización y en especial á las familias de estos ilustres hijos que son las que empiezan á saborear el fruto de aquellos que le honran. ¡Si así continúa tus hijos, Cedillo, día llegará que te levanten una corona de gloria!

IGNACIO GALLEGO SALAS

Audiencia de Madrid
Nuevos jueces y fiscales

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Madrid, constituida con arreglo á lo que dispone la ley de 5 de Agosto de 1906, ha acordado los nombramientos de los siguientes jueces y fiscales municipales de esta provincia:

Consuegra.—Juez, D. Pedro García de los Huertos Novillo.

Los Navalmorales.—Juez suplente, D. Manuel Ibáñez Arenas.

Chozas de Canales.—Juez suplente, D. Candeló Valdés Rodríguez.

Cedillo.—Fiscal suplente, D. Amós Fariñas Camacho.

Illescas.—Juez suplente, D. Bernabé Ugena Nieto.

Valmojado.—Juez, D. Alfonso López Moya.

Alcaudete de la Jara.—Juez suplente, D. Eugenio Montemayor Turma.

Calera.—Juez suplente, D. Manuel Cruz Rivera.

Calzada de Oropesa.—Juez, D. Braulio Martín Martín.

Sevilleja de la Jara.—Juez, D. Santiago Rodríguez Porras.

Maqueda.—Juez, D. Celso Cruz del Castillo Chuvieco.

Portillo.—Juez, D. Marcelino Hernández Martín.

Val de Santo Domingo.—Juez suplente, D. Roberto Rodríguez de Retes.

Exploradores toledanos

La excursión del domingo

El próximo domingo á las nueve y treinta minutos, se reunirán los exploradores toledanos en el local del Comité, calle Nueva 7, duplicado, á fin de realizar la excursión reglamentaria.

Se presentarán con todas las prendas que constituyen su uniforme, incluso el capote, é irán provistos de comida para todo el día.

Sirva este anuncio para todos aquellos que no hayan recibido la citación que personalmente y por escrito ha sido hecha, en la que se les advierte que por la importancia de los asuntos que han de tratarse en la excursión, será inexcusable la asistencia no admitiéndose pretextos ni otras razones á los que falten á la misma, que aquellas que presenten los padres ó individuos de la familia del explorador.

El secretario,
ALVARO G. SAZ.

CAMPANILLA TEATRAL

Sobre los carteles anunciando el debut de la compañía para esta noche, con la primera representación de *La tempestad*, aparece una cuartilla en la que la empresa aplaza la función inaugural hasta el sábado 27.

Mi deber informativo me llevó al escenario para conocer las causas de esta variación y pude enterarme de varias cosas que les trasmito.

A la llegada de la compañía á Toledo, se acatarró el celebrado barítono señor García Soler; creyóse que mejoraría y estaría hoy en disposición de presentarse en público, pero en vista de la persistencia de la indisposición, se preparó un cartel por la compañía compuesto de *La generala* y *La viejecita*, para la función de esta noche, con lo que no estuvo conforme la empresa, que entiende debe

debutarse con una obra del llamado género grande.

En su vista, se acordó aplazar la inauguración hasta el sábado, para hacerla con la anunciada *Tempestad*, ó con *El anillo de hierro*, si el señor García Soler, no estuviese completamente restablecido.

La orquesta será reforzada con un violín concertino, flauta, violonchelo y trompa, elementos indispensables para el estreno de la ópera *Marruca* y otras obras puestas en ensayo. Para la primera se estrenará adecuado decorado, y se introducirá mejora en la instalación eléctrica, al objeto de poder hacer efectos de luz.

HAMBALINA.

Escuela Toledana

de instrucción preparatoria militar para SOLDADOS DE CUOTA

Pídanse reglamentos al director, calle Nueva, 4 y 6, de una á tres de la tarde.

En el Palacio Municipal

La sesión de anoche

La presidió el alcalde Sr. Conde y Arroyo, y asistieron los concejales señores San Román, Bueno, Ortíz (D. E.), Ledesma, Hormaechea, Ortiz (D. S.), Castellanos, Pintado de la Cuerda, Moraleda, Cano, Marín, Arcal, Sancho, Gamero y Rodríguez Urosas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Concejo se dió por enterado de una carta del eminentísimo cardenal señor Guisasa adjuntando otra recibida del ministro de la Guerra, relativa á la ampliación de trabajos de la Fábrica de Armas.

Igualmente se dió por enterado el Concejo de una comunicación del señor Hernando, coronel Director de la Fábrica Nacional de Armas, dando cuenta de haber consignado en la orden del día de aquel Establecimiento la comunicación laudatoria de la Alcaldía, referente á la laboriosidad y buen comportamiento de los obreros de indicado Centro fabril.

Se designó al procurador síndico señor López para que concorra al otorgamiento de la escritura de subasta del arbitrio municipal de puestos públicos, adjudicado por subasta a favor de don Antonio Garijo.

Seguidamente se dió cuenta del resultado del concurso, para la provisión del cargo de jardinero segundo.

Y como ya sabemos que estas cuestiones de personal, casi siempre se enmarañan de tal modo, que inmediatamente se establece gran confusión, en cuyos debates los criterios más despejados, son bruscamente atacados por la ofuscación, causa principal de la indetermiación del asunto debatido:

El Sr. Marín, propone modificar el dictamen de la Comisión.

El Sr. Bueno se opone á la enmienda del Sr. Marín apoyada por el Sr. Cano.

El Sr. Ortíz cree que hay que acatar lo propuesto por la Comisión, siendo objeto de una moción aparte lo que el Sr. Cano defiende.

Es una cuestión de forma—dice el Sr. Pintado—y no veo en ello ningún inconveniente admitir la indicada enmienda.

El Sr. Bueno entiende que la Comisión no ha hecho otra cosa que limitarse al mandato del Ayuntamiento.

Puesto el referido asunto á votación, el resultado de éste fué el empate, acompañado de una confusión enorme que por tratarse de una cuestión de jardinería, no parecía sino que los ediles se habían interesado en uno de esos laberínticos paseos que cuentan existen en los hermosos parterres de las grandes urbes, cuyas fáciles salidas no eran encontradas.

Comiézase la votación de nuevo no sin que antes el Sr. San Román se lamenta de la poca seriedad que reina algunas veces en ciertos y determinados asuntos. Moraleda hace aclaraciones para explicar su voto de dual criterio.

Y Cano incorepa al Sr. San Román. El

Sr. San Román rechaza con energía y virilidad el palmetazo.

Se repite la votación y queda nombrado para el cargo de jardinero don Tomás Martín, en la vacante que produce D. Juan del Cojo, que pasa á ocupar la de segundo.

Para la clasificación de cédulas personales, se acordó encomendar este cometido á la Comisión 6.ª.

Se adjudicó provisionalmente la obra de reconstrucción de un trozo del muro del paseo de San Cristóbal.

También se aprobó el presupuesto de obras en los locales del Cementerio municipal, siendo 500 pesetas el importe de aquél.

Con ligeras y atinadas indicaciones, se aprobó un informe del arquitecto municipal sobre la apertura de una zanja en el terreno de la explanada del paseo de Tetuán.

Y, por último, se concedió autorización para ejecutar obras á D. Alberto Tordera.

En los ruegos y preguntas, los hubo variados. La Alcaldía manifestó al Concejo, que el homenaje á Becquer, tendría lugar el día 28 del actual: el Cabildo concedió un voto de confianza al alcalde para que él señale la subvención que se ha solicitado para imprimir las obras del poeta por la Comisión gestora, compuesta de estudiantes que entienda en la organización del indicado homenaje.

El Sr. San Román, desea que los vinos que son denunciados como adulterados, no sean puestos nuevamente á la venta pública.

El Sr. Ledesma, se asocia á lo manifestado por el Sr. San Román, haciendo extensiva igual determinación á lo acordado respecto al precinto que han de llevar las vasijas que contengan leche destinada al consumo público, y que por lo regular en éstas se hace el servicio á domicilio.

El Sr. Pintado ruega á la presidencia procure por todos los medios que estén á su alcance que los servicios de Policía Urbana estén mejor atendidos, resultando un tanto deficientes en la actualidad.

Arcal desea que todo el que tenga coche que pague el arbitrio que le corresponda y que no se de el caso de que haya vecino que teniendo coche y automóvil no pague el arbitrio correspondiente.

El Sr. Rodríguez Urosas, desea que los guardias turnen en los servicios.

El Sr. Cano ruega al alcalde active la resolución del expediente formado por el Ayuntamiento sobre las obras proyectadas en el Colegio de Doncellas, á fin de que aquéllas se lleven á cabo lo antes posible.

Y sin más asuntos se levanta la sesión.

ORDENES MILITARES

La de San Hermenegildo

Se conceden las condecoraciones de la referida Orden que se expresa á los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

Placa.—Infantería.—Comandante don Juan de Micheo Azúa.

Caballería.—Comandantes D. Luis Azpeitia Moros y D. José López García.

Artillería.—Tenientes coroneles don Luis Esparza del Campo y D. Juan Arzadún Zabala.

Ingenieros.—Comandante D. Manuel Mendicuti Fernández Díez.

Estado Mayor del Ejército.—Teniente coronel D. Salvador Ortíz Cabana.

Cruz.—Infantería.—Comandantes don Miguel Antich Veñy, D. Manuel Adlert Barón, D. Aurelio Aguilar Lozano y don Eduardo Daganzo Aristizábal, capitanes D. Santiago Ferrer Morales y D. Juan Martínez Cortés, y segundos tenientes D. Manuel Baña Requena, D. Teodoro Bartoli Ruiz, D. Angel Sánchez García y D. Fausino Villaverde Lorza.

Caballería.—Capitanes D. Vicente Guillén Ortega y D. José Tarrasa Entrambasaguas.

Artillería.—Capitán D. Fernando Patiño Iglesias.

Guardia civil.—Capitanes D. Enrique Aguilar Iriberry y D. Carmelo Rodríguez de Latorre.

Inválidos.—Teniente coronel D. Matías Yarza Roger.

Se concede la cruz y placa al coronel de Infantería D. Joaquín Benedicto Ruiz.

DE CORREOS

Servicio de conducción

Se saca á licitación pública el servicio de la conducción diaria del correo en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre las oficinas del ramo de Torrijos y Puebla de Montalban, sirviendo á Gerindote y Escalonilla, bajo el tipo máximo de 1.500 pesetas anuales y demás condiciones que se expresan en el pliego correspondiente, que se encuentra de manifiesto en esta Administración principal de Correos y estafeta de Torrijos.

Con arreglo á lo dispuesto en el título II del Reglamento para el régimen y servicio de Correos con las modificaciones establecidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se admitirán proposiciones en pliego cerrado, acompañando á éste, por separado, la cédula personal del solicitante y el resguardo de haber hecho el depósito correspondiente para optar a la referida subasta en esta Administración principal de Correos y estafeta de Torrijos hasta el día 1.º de Abril próximo, á las diecisiete horas, siendo la apertura de ellos en la primera de las Administraciones citadas ante el Jefe de ella el día 6 del mismo mes á las once horas.

De Instrucción pública

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

D.ª Angela Oria; maestra de Carranque, solicita de la Dirección general de primera enseñanza, que al formular propuesta definitiva del concurso general de traslado de la adjudique, si le correspondiera la Escuela nacional de niños de Torrejón de Ardoz (Madrid) por no aparecer dicha escuela en la propuesta provisional.

Solicitan plazas del Escalafón por aumento gradual de sueldo anunciadas al mérito, D.ª Clotilde Abad, maestra de Fuensalida; D.ª María Zumeta de Illán de Vacas y D.ª M.ª del Carmen de Ubeda, de Mora.

Se remite diligenciado con el ascenso al sueldo de 625 pesetas el título administrativo de D. Florentino Emiliano Ariza, maestro nacional de Villarreal-Ciuelos.

Idem al alcalde de Esquivias título administrativo de maestra sustituta de la escuela de niñas, expedido á favor de D.ª M.ª Sagrario Manzano y Sánchez, con 550 pesetas anuales.

ANIVERSARIO

EL CARDENAL SANCHA

Hoy se cumple el sexto aniversario de la muerte del eminentísimo y reverendísimo Sr. D. Ciriacó María Sancha y Hervás, cardenal arzobispo de Toledo y Primado de las Españas.

EL ECO TOLEDANO, recuerda con no fingido dolor, la triste fecha del 25 de Febrero de 1909, en la que, falleciendo el cardenal Sancha, falleció también el padre de los pobres toledanos.

La pródiga mano del virtuoso Príncipe de la Iglesia siempre estaba abierta para los desvalidos.

¿Quién no recuerda en Toledo aquel crudo día de invierno en que la nieve envolvía con su blanco sudario á la antigua ciudad goda, y el primado, con el peso de su vejez sobre los hombros, iba recorriendo, los barrios pobres, casa por casa, dejando en cada una de éstas, ropas para abrigarse, pan para el cuerpo y una frase consoladora para el alma?

¿Quién no recuerda aquellas salidas misteriosas de palacio que hacía el bondadoso cardenal, en unión de su paje, y que obedecían á haber llegado á sus oídos la noticia de que un pobre se mo-

ría en mísero lecho? Si, el cardenal San-cha, salía silenciosamente de su palacio, ya fuera de día ó de noche, para visitar á los enfermos y auxiliárlas con sus consejos, unas veces y con su dinero otras.

Y como estos casos pudiéramos citar muchísimos. Pero en la memoria de todos los toledanos están.

Hoy, seguramente, los pobres de Toledo elevarán una oración por el eterno descanso del ilustre Purpurado.

A esa oración unimos la nuestra salida de lo más profundo del alma.

Descanse en paz.

PALACIO DE LA MERCED

Diputados provinciales

De los antecedentes obrantes en la Secretaría de nuestra Diputación provincial, resultó que el número de diputados desfilados por dicha Corporación durante los veinte años últimos, asciende á treinta y ocho, habiendo sido algunos de ellos reelegidos en distintas ocasiones.

Como dato curioso publicamos á continuación los nombres de los que en dicha veintena administraron los fondos provinciales, incluyendo á los que los administran en la actualidad.

Vayamos por distritos:

Toledo-Illescas.—D. Teodoro Pérez del Cerro, 1894 1898 y 1903; D. Julián García Patos, 1898; D. Gregorio Ledesma Navarro, 1903 1907 y 1911; D. Calixto Serrano del Cerro, 1910; D. Manuel Martínez Espada, 1911; D. Antonio Vélez, 1911, y D. Gregorio López Téllez, 1911.

Talavera-Puente.—D. Santiago Delgado Cuenca, 1894 1898 y 1903; D. Frutos Recio González, 1894-1898; D. Federico Muñoz Gutiérrez, 1903-1907 y 1911; D. Constantino Vega Gregorio, 1904; don Casimiro López Oliva, 1894 y 1898; don Jorge Rodrigo Sánchez, 1903 y 1907; don Platón Páramo Sánchez, 1907 y 1911; D. Antonio Hesse, 1911, y D. José María Delgado, 1911.

Torrijos-Escalona.—D. Julián Francisco García-Patos, 1894; D. Antonio Vélez, 1907; D. Julián Martín Montalvo, 1894, 1897, 1903 y 1907; D. Arturo Relanzón Almazán, 1894; D. Pedro Hierro y Alarcón, 1901, 1903 y 1907; D. Arturo de Taramona y Díaz de Entresotos, 1911; D. Ramón Alarcón y Gómez Hidalgo, 1911, y D. Tomás Montalvo y Vélez, 1911.

Orgaz-Navahermosa.—D. Pablo Jiménez Cano, 1896, 1901 y 1905; D. Manuel Ibáñez Arenas, 1897 y 1901; don Angel Conde y Arroyo, 1905 y 1909; don Juan Laveissiere Benítez, 1909; don Rafael Gómez-Menor, 1911 y 1913, y don T. Adoración Bejerano Sánchez, 1913.

Y Madridejos-Lillo.—D. Angel Conde y Arroyo, 1901; D. Gonzalo Lozano González, 1896; D. Mariano Moraleda Moraleda, 1901; D. Leopoldo Serrano Fernández Cuéllar, 1901; D. Ernesto Infantes Martín del Campo, 1905; D. Gabriel Fernández Mazarambroz, 1905 y 1909; D. Antonio Pérez Moreno, 1905, 1909 y 1913; D. Julio Gómez Jareño, 1905, 1909 y 1913; D. Ignacio Ramos y Ortiz Villajos, 1909; D. Capitolino Merino Moraleda, 1913, y D. Acisclo Torre-mocha Serrano 1913.

Academia preparatoria

para

inspectores de primera enseñanza

Próxima á publicarse la convocatoria para cubrir, mediante oposición, numerosas plazas de inspectores de primera enseñanza se abre un curso breve de preparación para dichas oposiciones, en el acreditado Colegio de primera y segunda enseñanza, dirigido por don Rubén de León.

El profesorado que tendrá á su cargo las enseñanzas, es competente en toda clase de preparaciones para el Magisterio.

Durante el Curso dará algunas conferencias sobre varias materias, el sub-inspector general del Cuerpo, D. Rafael Torromé.

Queda desde luego abierta la matrícula, y para informarse de las condicio-

nes, pueden los interesados dirigirse á la calle de las Huertas, núm. 41, principal (Madrid), Colegio de Nuestra Señora de las Nieves, de diez de la mañana, á cinco de la tarde.

DESDE OCAÑA

Robo en despoblado

(De nuestro corresponsal)

El 22 último fué robada de una casa de campo, sita en las inmediaciones de Ocaña, la cantidad de 25 pesetas,

Para efectuar el robo, penetraron por una ventana, rompiendo los pestillos. Después, descerrajaron una cómoda, en cuyos cajones se encerraba la cantidad sustraída.

Practicadas las oportunas gestiones, éstas han dado por resultado, la detención del vecino de dicha villa, Teodoro Fernández Huerta, como presunto autor del robo.

La casa es propiedad del labrador Manuel Jiménez, y estaba abandonada cuando se cometió el hecho.

ECOS MILITARES

Destinos

Se dispone que el teniente coronel don Luis Guzmán de Villoria y Avaría promovido á este empleo en el corriente mes continúe desempeñando el cargo de jefe del Cuerpo de mozos de Escuadra de Barcelona, permaneciendo en situación de reemplazo en la cuarta región.

Baja

La causa por fallecimiento el general de división D. Eduardo de Cañedo Argüelles y Meabe.

Ascensos y Destinos

A brigadas, con destinos á los Cuerpos que se expresan, los sargentos siguientes:

Ramiro Molina, al regimiento de la Reina; Mariano García Martínez, al de Córdoba; Teodosio Iglesias, al de Ce-riñola, y Fernando March, al de Ceuta.

Recompensas

Cruz de la clase correspondientes del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, al teniente coronel D. Fernando Romero y Varela y al capitán D. Pedro Español Núñez.

Excedencia

Pasa á esta situación, con residencia en Canarias, el comandante D. José Marina Aguirre

Profesorado

Se nombra profesor de la Academia del Arma, de plantilla, al capitán don Carlos Suárez Alvarez.

Se dispone que el capitán D. Luis Rodríguez Araluce, ascendido á este empleo en la propuesta del mes actual, quede en situación de excedente en la primera región y prestando sus servicios en comisión, en el Colegio de huérfanos de la Guerra hasta la terminación de los exámenes del presente curso.

LA «GACETA»

La de ayer contiene, las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto declarando há lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Palma, contra el comandante general de Marina del apostadero de Cartagena.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Ley creando un Registro de la Propiedad en el partido judicial de Icod, isla de Tenerife (Canarias).

Gobernación.—Real orden aprobando, con las observaciones que se publican, el proyecto presentado por los arquitectos D. Jaime Torres y D. José Godoy, para construir un edificio destinado á los servicios de Correos y Telégrafos en Barcelona.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden convocando á oposiciones entre los funcionarios del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, para proveer la plaza de jefe de la Biblioteca Menéndez y Pelayo.

—Otras nombrando catedráticos numerarios de Matemáticas, del Instituto de Huelva, al auxiliar numerario de la

sección de Ciencias del de Soria, don Lorenzo, Cabrerizo de la Torre; de Física y Química, del Instituto de Mahón, al auxiliar de la sección de Ciencias del de Reus, D. José Jousá Capdevila, y de Historia Natural y Fisiología é Higiene, del Instituto de Lugo, al auxiliar de la sección de Ciencias del de Burgos, D. Angel de la Vega y Ugarte.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocatoria á oposiciones para proveer una plaza de delineante tercero y 10 de aspirante-delineante de Cuerpo auxiliar de delineantes del Instituto Geográfico y Estadístico.

Hacienda.—Subsecretaría—Relación del movimiento del personal administrativo dependiente de este ministerio verificado durante el mes de Diciembre del año próximo pasado.

¿Me conoces?

«La rubia disrazada»
Información sensacional
Lea Ud. mañana
«EL ECO TOLEDANO»

NOTICIAS

Por el 2.º teniente de alcalde Sr. Bueno, han sido impuestas multas de cinco pesetas á los expendedores de leche Juan Cano, Toribio Esteban y vinda de Juan Moreno por llevar las vasijas sin el correspondiente precinto.

En esta Delegación de Hacienda se, han recibido los siguientes libramientos para su señalamiento de pago:

De Fomento.—D. L. Ruedas, pesetas, 125.

De Hacienda.—D. A. Ortiz pesetas, 50; D. M. Molina, 93 65; D. A. Ruiz, 43.76; D. C. Díaz, 150; D. E. Serrano, 62.50; D. C. Moreno, 136 66; D. H. Ortiz, 140.41; D. S. Núñez, 29.68 y señor ingeniero del Catastro, 114,50 y 7.643.

Como en otro lugar de este número dice nuestro compañero *Bambalina*, el debut de la compañía de zarzuela grande, anunciado para esta noche, ha sido suspendido hasta el sábado próximo.

En la Escuela Normal de Maestras de Madrid, ha obtenido la calificación de notable, en la asignatura de Música, la bella y distinguida señorita Rosita Díez Gómez.

Tanto á ella como á su familia, enviamos nuestra enhorabuena.

Ayer celebró sus días la esposa de nuestro apreciable amigo el acreditado industrial D. Dionisio Aires.

Por tal motivo, ha recibido muchas felicitaciones á las que unimos la nuestra muy expresiva.

La Comisión mixta de Reclutamiento, previene á los alcaldes de los pueblos de la provincia que, todos aquellos documentos referentes á quintas, que tengan que remitir, lo hagan ateniéndose en un todo á los formularios publicados por el vigente reglamento.

Participa que no serán admitidos los que no se ajusten á dichos modelos.

Esta tarde, á las seis, dará una conferencia en el Círculo Católico, el ilustrado profesor del Seminario D. Felipe Ibañez.

Anoche se verificó la apertura del nuevo establecimiento de comestibles finos que el reputado industrial Sr. Ayuso ha instalado en la plaza de las Cuatro Calles.

Recibió muchísimas felicitaciones de numerosos invitados, á los que espléndidamente obsequió, y que admiraron la magnífica instalación de la tienda que, en honor á la verdad, tiene la importancia de una de las más principales.

A esas felicitaciones añadimos la nuestra, deseando al popular Ayuso mucha suerte y prosperidades con su nuevo establecimiento.

Para las próximas elecciones han sido encasillados por el distrito de Toledo-Illescas, el concejal de este Ayuntamiento, Sr. Lozoya, y el Sr. Moya, de la provincia.

Por falta de espacio, nos limitamos á dar la noticia escuetamente.

La Cámara de Comercio é Industria provincial de Toledo, celebrará sesión esta tarde, á las seis, para nombrar secretario.

Para ocupar esta plaza hay siete solicitudes, después de haber eliminado á cuatro.

Desde primera hora de la mañana ha descargado sobre esta ciudad una intensa nevada, que ha continuado con igual insistencia hasta las dos de la tarde, hora en que ha cesado por completo, empuzando el deshielo por la blandura del tiempo.

Por causa de dicho temporal, ha habido algunas caídas aunque afortunadamente sin consecuencias que lamentar.

El día 1.º de Marzo próximo se verificarán solemnes Misas por el alma del general de división, D. José Larrumbe y Maraboto, y de su hijo D. Juan Larrumbe y Pascual, capitán que fué de Caballería.

Las Misas se celebrarán en la Iglesia de la Magdalena.

A la afligida esposa y madre, respectivamente, de los finados, testimoniamos nuestro sentidísimo pésame.

SE RUEGA á la persona que haya encontrado un **GABAN**, frente á Garcilaso, en la noche del sábado 13, lo entregue en el Cristo de la Luz, núm. 22 2.º, donde se le gratificará.

CONSULTA

de enfermedades de estómago

á cargo de

D. Isabelo Perezagua Gil

Hombre de Palo, 12, principal
Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos.
Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que se haya encontrado una pulsera damasquinada, en el baile del día 21, en el Teatro de Rojas, la entregue á su dueño, Pedro Huertas, calle del Hospital de Afuera, número 14, donde se le gratificará.

Venta de una CASA

Se vende á voluntad de su dueño. Sólida y nueva construcción, con salón para tienda, aljibe, corral, jardín, gallinero y palomar; sana y bien ventilada. Razón, en la Administración de este diario.

Dr. G. Pulido
Medicina y Cirugía general
Consulta todos los días de doce á una, y de dos á cuatro.
TELEFONO, 397
Santa Justa, 13.—TOLEDO

Arrendamiento de dehesa
Se arrienda á pasto, labor y montanera la dehesa denominada Nueva en término de Oropesa (Toledo).
Se admiten proposiciones por escrito durante el actual mes de Febrero en la Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Superunda, calle de Reletos, número 21 Madrid, y en casa del administrador, D. Venancio de Echevarría, plaza del Juego de Pelota, núm. 2 Toledo.
El pliego de condiciones para el arriendo se halla de manifiesto en ambos sitios y en la casa del guarda de la finca.

LA PRIMERA CASA
EN LA FABRICACIÓN DE LOS
RICOS MAZAPANES DE TOLEDO
DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL
Confitería de Francisco Martínez
SANTO TOMÉ 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.
Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ
Sobrino de Pérez Hernández
SANTO TOMÉ, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

Nueva Pescadería Toledana
de
MIGUEL CALVO
Sucursal de la de Madrid. Calle del León, núm. 34
Proveedor de los HH. Maristas
Se garantiza el peso
CORDONERÍAS NÚM. 5.—TOLEDO
Teléfono núm. 60
Plaza de Abastos, Cajón número 40.

Médico especialista.
D. J. Campos médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, ortopédicos, no operatorios, contra las hernias, descompos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes recibiendo consulta de once á una, en el Hotel del Lino.
Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38. 1.º
Butenberg, Imprenta Moderna de Antonio Sarrija.

LA TOS
Desaparece en veinticuatro horas
:: Usando el Jarabe "GOTT" ::
:: : : UNA peseta el frasco : : : :
Farmacia DUQUE: TORNERÍAS, 16 y 18. TELÉFONO 150.

CAPITALISTAS
Podéis colocar vuestro dinero con garantías hipotecarias, donde os rentará del 8 al 10 por 100 anual; esta casa hace las operaciones con una garantía doble á la cantidad que se entrega.
Con sólidas garantías os rentará hasta el 36 por 100 al año y su colocación será con la aprobación del capital.
Hacemos préstamos hipotecarios y nos encargamos de la compra y venta de fincas en Madrid y provincias.
Vendemos casas en Madrid que dan el 6 por 100 libre.
Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 á 8
TELÉFONO 4.682 :-: MADRID

Gran estudio artístico fotográfico de LUCAS FRAILE

UNICO FOTOGRAFO DE S. S. M. M. Y A. A. R. R. EN TOLEDO CINCO MEDALLAS DE "ORO" EN DIFERENTES EXPOSICIONES

Esta casa en breve inaugurará un hermosísimo patio ARABE (decoración), copia fiel de uno de los mejores de la Alhambra de Granada, y para las que quieran fotografiarse con mantones de Manila y mantillas, ya saben que esto no es nuevo, puesto que hace más de veinticinco años que estos talleres los tienen á disposición de sus favorecedoras.

SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo, AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento del LOCPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaréis de la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensibilidad que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL: Concepción Jerónima, 12, principal, Madrid, teléfono 5.222. Podid LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España. LOCPARELBELL valen en Madrid, 5 pesetas, y en provincias 7 pesetas franco de portes. Nota: Pronto se pondrá á la venta en toda España AVALIS. Última creación del autor de LOCPARELBELL.

En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9. Tel. 20. TOLEDO

Especialidad en ensaladas, perdices y pechugas.

Prezios económicos.

Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero. Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte 5 el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6

Máquina de escribir

“SMITH PREMIER”

“VISIBLE”



Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca.

Teclado absolutamente á la vista.

Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo.

Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

Delegación española á cargo de Otto Streitberger,

Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA

Toledo: Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.

IMPRESA MODERNA

12 COMERCIO 12

SE HACE TODA CLASE DE

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Esqueles de defunción, recordatorios, tarjetas y

carnets para bodas y bautizos, cartas, recibos y facturas comerciales, especialidad en modelación para

Ayuntamientos y Juzgados municipales.

MENAJE PARA ESCUELAS

Recibos de inquilinato y lotería. Gran variedad en

materiales para carteles y programas anunciadores.

OBJETOS DE ESCRITORIO

HERNIADOS

AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades.

Sin operar, con comodidad,

recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente; no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo.—GRAN ADELANTO. SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sambenito de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que, poseyendo las privilegiadas creaciones Ramón (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etcétera. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, número 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídase, gratis, folleto instructivo.

TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

Jergas de cáñamo para mantas de

aceituna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de

Remolacha superior, se proporcionan

toda clase de semillas forrajeras.

Zocodover, 10, Toledo.

Vapores Correos Franceses de la Societé Générale de Transportes Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Saldrá de Almería el 23 de Febrero de 1915, para Santos, y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

Telesforo de la Fuente

ZOCODOVER, 47 AL 50—TOLEDO

Casa especial en Chocolates y Cafés

Las cuatro clases de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Hacienda, se venden separadamente, para que el consumidor pueda efectuar la mezcla que más le agrade.

Los chocolates se elaboran por el procedimiento antiguo á 1,25, 1,50 y 2 pesetas libra de 460 gramos.

ARAQUE: Calzado económico. Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.

Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.

JOSÉ DELGADO MARTÍNEZ

Blaro del Pretorio, 3.—Córdoba (España)

Almacenista, cosechero y exportador de aceitunas. Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochu- ras y clases corrientes.

No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa que remitiré á quien las solicite

PEDIDOS: COMERCIO, 12, LIBRERÍA